

CLIMA EMOCIONAL Y SOBRECUPACIÓN EN PRISIÓN: UNA EVALUACIÓN MEDIANTE INFORMANTES CLAVE¹

José Ignacio Ruiz

Universidad Nacional de Colombia

ABSTRACT

The aim of this paper is to show results of a experts perception based emotional climate study in 13 Colombian jails. Researchers have visited and they have interviews to prisoners, officers and administrative employees, within a research about the relationships between drugs and delinquency. Results showed a high internal reliability and a moderate inter-judges reliability. A lower insecurity was associated with a higher quality of programs; a higher hope and a lower anger were associated with a higher quality of Library Service, and a higher tranquility was associated with more positive work attitudes of Guards. In the other hand, a higher institutional size and a higher overcrowding were associated with less hope and positive climate, and more fear. Limitations and reach are discussed in light of Experts in organizational evaluation know sections and structure of the institutional.

Key words: *emotional climate, prison, institutional size, overcrowding.*

1 Esta investigación se llevó a cabo en el marco del Contrato 085 de 2005 celebrado entre la Dirección Nacional de Estupefacientes y la Universidad Nacional de Colombia. Quienes deseen, pueden contactar con el autor en la siguiente dirección: Oficina 230, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Ciudad Universitaria, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jruizp@unal.edu.co

RESUMEN

En este trabajo se exponen los resultados encontrados al evaluar el clima emocional de 13 establecimientos penales de Colombia mediante el criterio de los investigadores que visitaron los patios, hablaron con reclusos/as y tuvieron contacto con personal administrativo y de guardia en el curso de una investigación sobre drogas y delincuencia.

Se halló una fiabilidad alta de la escala de clima emocional y un acuerdo moderado interjueces. Los evaluadores relacionaron una menor inseguridad con una mejor calidad de los programas, una mayor esperanza y un menor enojo con una mayor calidad del servicio de biblioteca, y una mayor tranquilidad relacionada con un mejor desempeño de la guardia. Se discuten los alcances y limitaciones de esta estrategia de evaluación del clima emocional, con relación a la necesidad de que el evaluador conozca el funcionamiento de todas las áreas y secciones de la organización.

Palabras clave: *clima emocional, prisión, tamaño de la institución, sobreocupación, evaluación por expertos.*

INTRODUCCIÓN

La sobreocupación carcelaria, esto es, la existencia de un número de internos/as superior a las plazas con que cuenta un establecimiento penitenciario, es una problemática generalizada de las prisiones de todas las latitudes (Observatorio Internacional de Prisiones, 1996; Wamsley, 2003). La sobreocupación es diferente del concepto de hacinamiento, ya que éste hace referencia al malestar subjetivo con relación a una situación de sobreocupación. A su vez, la sobreocupación consiste en una alta densidad poblacional, que tiene una dimensión espacial —por ejemplo, tasa de metros cuadrados por preso que provee la institución— y otra dimen-

sión social —por ejemplo, número de personas que comparten una celda— (John Howard Society of Alberta —JHSA—, 2006).

La sobreocupación se ha asociado a conductas violentas en prisión, debido a que lleva a competir por los recursos que proporciona el establecimiento —cubrimiento de necesidades básicas, participación en programas—. A su vez, la falta de cobertura de programas y actividades lleva a la experiencia de monotonía y tedio, lo cual generaría en los internos el sentimiento de ser abandonados por la institución (JHSA, 2003). También, la sobreocupación aumentaría la experiencia de estrés asociado a la vida en prisión y la pérdida de identidad, además de hacer más difi-

cil la separación de los internos por edades, sexos, peligrosidad o grado de reincidencia, tal y como lo recomienda las normativas internacionales (véanse las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos en OIP, 1996) y las nacionales.

Ahora bien, estas consecuencias podrían deberse en realidad a una situación que se solapa o al menos se suele acentuar con la sobreocupación: la baja de tasa de empleados —guardias, administrativos y, especialmente, de tratamiento— que suele darse en establecimientos superpoblados. Así, la escasez de personal y una alta población carcelaria favorece la aparición con fuerza del código del interno (Caballero, 1986; Reisig & Lee, 2000), y cuando éste gira en torno a la dominación mediante la fuerza y el amedrentamiento de unos internos sobre otros, el clima emocional del establecimiento se vuelve más negativo (Ruiz, manuscrito en revisión).

El clima emocional puede definirse como un estado de ánimo colectivo, relativamente permanente que se construye en la interacción social de las personas sobre sucesos o circunstancias que afectan a la mayoría de los miembros de un grupo (De Rivera, 1992; Páez & Ruiz, 1995). El clima emocional puede ser evaluado mediante indicadores macropsicológicos subjetivos —agregaciones de puntajes de individuos—, macrosociales objetivos —por ejemplo, tasa de muertes violentas por prisiones, o número de reclusos que terminan un programa de entrenamiento, por establecimien-

to—, o macrosociales subjetivos, que consisten en evaluaciones realizadas por informantes clave expertos en el contexto que se quiere evaluar (Páez, Ruiz, Gail, ..., 1997). Muchas investigaciones sobre el clima emocional se han realizado empleando puntajes de individuos o sus agregados (Páez, Asun & González, 1992; Páez *et al.*, 1995; Ruiz, 1998; Ruiz & Páez, 2001; Ruiz & Páez, 2002), siendo más escasos los que utilizan indicadores macrosubjetivos y macrosociales objetivos, y cruces entre varios tipos de indicadores (Páez *et al.*, 1997) o informantes clave —expertos— (Páez, Basabe & Asun, 1995).

A nivel de las organizaciones el estudio del clima emocional mediante las evaluaciones de expertos es nulo. Por un lado, el recurso a esta estrategia de medición del clima emocional podría ser recomendable cuando el acceso a otro tipo de medición es difícil o imposible por las características de la institución y a los requerimientos de tiempo y materiales que podría conllevar una recogida de datos a una muestra representativa de la población del país o de la institución.

En el marco de las prisiones, a menudo es difícil obtener muestras representativas de los internos, debido a la voluntariedad de participar en investigaciones o intervenciones. Otras veces las características de la institución carcelaria —por ejemplo, máxima seguridad— o circunstancias críticas del momento —por ejemplo, riesgo de motín— hacen que esté limitado el acce-

so a ciertos internos o ciertas áreas de este tipo de establecimientos.

El concepto de informante clave procede de la metodología cualitativa (Taylor, 1986) siendo de uso profuso en ciertas áreas de la psicología social, de la antropología o de la sociología. No es tan claro sin embargo, quién o qué es un informante clave.

En lo que se refiere al clima emocional, De Rivera (1994) sostiene que el clima emocional de un lugar puede ser capturado por alguien que ingresa por primera vez al contexto, ya que el clima está en las relaciones entre las personas y probablemente se construye, entre otras vías, a través del contagio emocional (Peiró, 2000).

Por otro lado, la evaluación del clima emocional por expertos puede ser vista como una forma de evaluación institucional realizada por terceros, y por ello más objetiva que la que pueda llevar a cabo la propia institución. Por ejemplo, en las prisiones, los guardias tienden a sobreestimar el clima positivo de los internos (Ruiz, 2002), es decir, a creer que los internos experimentan emociones positivas con más intensidad o frecuencia de lo que éstos informan.

Así, el objetivo de este trabajo fue conocer cómo era el clima emocional de 13 establecimientos carcelarios/penitenciarios, medido mediante evaluaciones de expertos, así como establecer si había alguna relación entre estas evaluaciones con indicadores macroobjetivos de capacidad y sobreocupación de estos establecimientos.

METODOLOGÍA

DISEÑO

El diseño fue de tipo transversal, ya que se recogieron datos en un único momento, y retrospectivo, porque la recogida de datos consistió en evaluaciones sobre el clima emocional de unas instituciones penitenciarias, realizadas por parte de cinco psicólogos que las visitaron previamente en el marco de una investigación sobre las relaciones droga-crimen que implicó entrevistas a muestras de internos de cada uno de los tres establecimientos.

MUESTRA

La muestra consistió en 13 establecimientos penales de entre 134 centros de Colombia bajo jurisdicción directa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). Once establecimientos eran de hombres y dos de mujeres. El muestreo fue realizado como parte de la investigación mencionada en el párrafo anterior y privilegió la elección de establecimientos con mayor población de sujetos condenados.

En el anexo se ofrece, además de los puntajes asignados por los evaluadores al clima emocional, datos sobre el número de plazas de cada institución (capacidad), la población efectivamente albergada y la tasa de densidad de cada lugar para septiembre de 2005, datos todos ellos ofrecidos por el INPEC (17 de enero de 2005).

INSTRUMENTO

El breve instrumento de evaluación contenía las siguientes secciones:

- *Escala clima emocional para entornos penitenciarios* (adaptada de Ruiz, 1999, y basada en Páez *et al.*, 1997). Mide el estado de ánimo colectivo predominante en la institución. El enunciado de la escala pregunta a los sujetos en qué grado sus compañeros sienten las siguientes emociones: esperanza, enojo, solidaridad, tristeza, confianza en la institución, miedo, alegría, inseguridad, tranquilidad y soledad. El formato de respuesta de los ítemes es tipo Likert, con rangos entre 1 (nada) a 4 (totalmente). Con la suma de las puntuaciones de los sujetos en los ítemes impares y dividiendo el total entre el número de ítemes se obtiene una puntuación en clima positivo. Siguiendo el mismo procedimiento con los ítemes pares, se obtiene una puntuación en clima negativo. La resta entre las puntuaciones del clima positivo y del clima negativo proporciona una puntuación global de clima emocional, denominada balance de clima, que puede oscilar entre +3 y -3, según el sujeto perciba el clima emocional más positivo o más negativo. Una versión anterior de este instrumento, utilizado con una muestra colombiana arrojó un índice de consistencia interna de .78, y mostraba validez de criterio con indicadores de cultura grupal

coactiva y con medidas de estrés individual (Ruiz, 1999). Este instrumento ha sido empleado sobre todo de forma autoaplicada a nivel individual o colectivo.

- *Escala de servicios ofrecidos por la institución*: esta escala fue construida *ad hoc* para los fines de esta investigación y en ella se pedía al evaluador que indicara su opinión, mediante una escala tipo Likert, sobre el funcionamiento de ocho diferentes secciones y servicios de la institución: desempeño de la guardia, el servicio de biblioteca, los talleres ocasionales, los talleres fijos, la atención en salud y odontología, el área jurídica (encargada de proveer información a los internos sobre el manejo de sus causas y sobre sus derechos), trabajo social y la convivencia en el patio.

Los talleres ocasionales son aquellos no permanentes y suelen consistir en actividades terapéuticas, de entrenamiento en habilidades sociales, sobre autoestima, etc. Los talleres fijos (se refieren a servicios que la institución debe ofrecer de forma permanente y que para los internos pueden servir como trabajo para descontar pena y como indicador de buena conducta en el centro, como lavandería, panadería, etc.). Todas estas secciones son habituales y algunas de ellas legalmente obligatorias en todo establecimiento carcelario o penitenciario del país. Las opciones de

respuesta eran 5: No sabe, Mala, Regular, Aceptable, Excelente.

PROCEDIMIENTO

La evaluación del clima emocional de los establecimientos fue realizada a la finalización del proceso de entrevistas a internos, por parte de los cinco investigadores que llevaron a cabo las entrevistas, quienes respondieron a un pequeño instrumento por cada uno de los establecimientos visitados. Los entrevistadores tenían por lo menos un año de práctica en cárceles, habían cursado al menos, una materia de pregrado de formación en psicología jurídica y habían realizado, como parte de la finalización de su carrera, por lo menos una investigación en el área de la psicología jurídica.

Estos formatos fueron cumplimentados a mediados de septiembre de 2005, inmediatamente finalizada la recogida de datos de la investigación principal. Para ello, se pidió a los sujetos, al inicio de una sesión de supervisión de la investigación principal y sin previo aviso sobre esta actividad, que respondieran el formato de una página, por cada uno de los centros visitados por él.

Los entrevistadores se habían dividido en tres equipos de dos, dos y un miembro. Así, 11 de los centros fueron evaluados por dos evaluadores, de forma independiente, y otros 2 por un solo entrevistador. Los dos establecimientos de mujeres fueron visitados por diferentes entrevistadores, para que la coincidencia o dispersión de las evaluaciones no se debiera a un en-

trevistador. Sólo hasta la cumplimentación de todas estas entrevistas se llevó a cabo esta evaluación, con el fin de evitar que la generación de expectativas previas a las visitas a los establecimientos influyera de alguna manera en las evaluaciones del clima y de los servicios.

Los parámetros de la selección de los entrevistadores se dirigieron a identificar sujetos con riesgo bajo de inhibirse ante el ambiente físico y social de los establecimientos que había que visitar para realizar las entrevistas y con las habilidades sociales adecuadas para desenvolver de la forma más propositiva posible con internos, guardias y directivas de los centros hacia las consecuencias de las entrevistas.

Se enfatizó a los sujetos que evaluaran cada centro de forma independiente de su compañero, en su caso, y sólo por lo que recordaba del mismo, evitando las comparaciones con otros establecimientos visitados, y que guiaran sus puntajes por lo que en cada momento le venía a la mente al pensar en cada centro. Cuando alguno de los evaluadores preguntó si debía responder pensando en los internos, y/o en los guardias, se le indicó que tuviera en cuenta en primer lugar a los internos.

En tres centros un evaluador realizó dos evaluaciones, una sobre el área de los delincuentes comunes y otra sobre la asignada a los detenidos por paramilitarismo. En esos casos, que reflejaban un mejor clima en las áreas de los miembros de grupos

paramilitares, el puntaje del centro de ese evaluador correspondió al promedio de los dos puntajes.

RESULTADOS

En primer lugar, se analizó la fiabilidad interna de la escala de clima emocional (véase tabla 1), arrojando un índice satisfactorio con 24 casos (11 establecimientos evaluados por dos informantes y 2 centros por un solo informante). Para este análisis se recodificó los ítemes correspondientes al clima emocional negativo.

La fiabilidad interjueces se evaluó mediante varios procedimientos. Por

un lado, se calculó la correlación bivariada de Spearman entre los dos puntajes de balance de clima emocional, correspondientes a los establecimientos que fueron evaluados por dos observadores ($n=11$). Se encontró una asociación tendencial directa con los puntajes brutos entre los dos balances, y esta correlación se volvió significativa cuando se recodificó los puntajes brutos de cinco opciones de respuesta a tres alternativas (el 1 y el 2 tomaron el valor de 1; el 3 tomó el valor de 2; 4 y 5 tomaron el valor de 3). Los coeficientes encontrados se muestran en la tabla 1.

TABLA 1. Fiabilidad interna e interjueces de la escala de clima emocional

Fiabilidad interna:	
Alfa general	.74
Positivo	.56
Negativo	.61
Fiabilidad interjueces:	
r Spearman	.580 p = .062
	.780 p = .011

Por otro lado, se realizó un análisis de medidas repetidas para muestras no paramétricas con los ítemes de la escala de clima emocional, mediante la prueba de Wilcoxon. Se halló que las diferencias de rangos fueron significativas sólo para el caso del ítem “soledad” ($Z= -2.21$, $p=.027$), cuyos rangos medios fueron 0.00 y 3,50 para el primer y segundo experto, respectivamente. No hubo diferencias en

el clima positivo, en el negativo ni en el balance de clima.

En segundo lugar, de acuerdo a un análisis descriptivo de la escala, se halló que las emociones que alcanzaron puntajes más extremos, para el conjunto de los 13 establecimientos, fueron tristeza, soledad y tranquilidad (altas), junto a una baja alegría y confianza en la institución.

TABLA 2. Estadísticos básicos de la escala de clima emocional

	Media	Mediana	DT
Esperanza	2.77	2.50	0.67
Solidaridad	2.73	3.00	0.83
Confianza en la institución	1.88	2.00	0.55
Miedo	2.62	2.50	0.58
Enojo	2.77	2.50	0.93
Tristeza	3.42	3.50	0.73
Alegría	1.88	2.00	0.42
Tranquilidad	2.69	3.00	0.75
Inseguridad	2.38	2.50	0.68
Soledad	3.31	3.50	0.90

En tercer lugar, se analizó las relaciones entre las puntuaciones en la escala de clima emocional y en la de servicios proporcionados por la institución. Para ello se promedió los puntajes de los dos observadores para cada escala. Se encontró relaciones coherentes entre la evaluación de algunos servicios y la percepción de algunas emociones, tal y como se muestra en la tabla 3.

De estos resultados se desprende que, en general, la evaluación de clima emocional será positiva (niveles más altos en las emociones positivas o niveles más bajos en las negativas), según haya una mayor calidad de servicios (especialmente talleres) y aten-

ción a los internos y cuando se perciba una mejor actuación del cuerpo de vigilantes. La relación encontrada entre mejor convivencia percibida en los patios y menos enojo e inseguridad y mayor tranquilidad proporciona validez de constructo a la escala de clima emocional. De forma complementaria se halló que una mejor calidad de los talleres ocasionales se asoció con un menor clima negativo ($r=-.638$, $p<.05$) y con un balance de clima más positivo ($r=.612$, $p<.05$), y una mejor convivencia en el patio se asoció también con un menor clima negativo ($r=-.673$, $p<.05$) y con un mejor balance de clima ($r=.648$, $p<.05$).

TABLA 3. Correlaciones de Sperman entre los ítemes de clima emocional con la calidad del funcionamiento de los distintos servicios de la institución (n=11; para medicina, 5)

	Desempeño guardia	Talleres ocasionales (funcionarios, practicantes)	Talleres fijos (rancho, lavandería, panadería)	Medicina y odontología	Área jurídica	Trabajo social	Convivencia en el patio
Esperanza	0,060	0,017	-0,058	0,408	0,003	-0,361	-0,179
Solidaridad	0,038	0,506	0,346	0,707	0,088	-0,013	0,111
Confianza en la institución	0,213	-0,045	0,123	0,612	-0,145	-0,378	0,384
Miedo	-0,359	-0,234	-0,218	-0,725	-0,173	-0,162	-0,507
Enojo	-0,460	-0,586+	-0,770**	-0,181	-0,442	-0,174	-0,701*
Tristeza	0,284	-0,226	-0,227	-0,363	0,305	0,188	0,074
Alegría	0,588+	0,329	0,148	0,791	0,467	0,419	0,530+
Tranquilidad	0,703*	0,487	0,546+	0,725	0,541+	0,009	0,832**
Inseguridad	-0,622*	-0,490	-0,610*	-0,791	-0,501	-0,417	-0,854***
Soledad	-0,746**	-0,659*	-0,546*	-0,544	-0,587+	0,249	-0,491

+ p<.10; * p<.05; ** p<.01; *** p=.001

CORRELACIONES CON INDICADORES MACRO

Por último, se correlacionó los puntajes en los ítemes de la escala de clima emocional con los indicadores de capacidad, población efectivo y tasa de hacinamiento (población/capacidad) y con el tipo de establecimiento en cuanto al sexo de los reclusos (1=hombre; 2=femenino), obteniéndose los resultados de la tabla 4.

Como se muestra en la tabla 4, un mayor tamaño de la institución, en términos de capacidad y de población (delimitada por la capacidad) se asoció con una menor esperanza.

La solidaridad se asoció con un mayor hacinamiento y con las instituciones para mujeres. Un análisis de correlación parcial mostró que, controlando por tipo de institución, la relación entre densidad y solidaridad dejaba de ser significativa [$r(10)=.173$,

TABLA 4. Correlaciones de Sperman entre la escala de clima emocional con indicadores de capacidad de los establecimientos, población, hacinamiento y sexo de los detenidos (n=13)

	Capacidad	Población	Hacinamiento	Tipo de institución
Esperanza	-.581*	-.601*		
Solidaridad			.586*	.639*
Miedo	.512+	.604*		-.477+
Enojo				-.531+
Alegría				.512+
Inseguridad				-.526+
Clima positivo	-.645*	-.564*		.574*

+ p<.010; * p<.05

n.s], mientras que la correlación entre tipo de institución con solidaridad, controlada por el nivel de densidad sí era significativa [$r(10) = .749, p < .01$], lo cual indicaría que en realidad un nivel más alto de solidaridad es más propio entre las mujeres reclusas. Por otro lado, aunque a nivel tendencial, se encontró que los establecimientos de mujeres se asociaron con menos miedo y enojo y con más alegría. A nivel de las dimensiones gruesas del clima emocional, un menor clima emocional se asoció con mayor tamaño de la institución (capacidad, población) y cuando el establecimiento era para hombres. No se encontró correlaciones significativas entre la calidad de los servicios y los indicadores macro.

DISCUSIÓN

Los resultados encontrados en esta investigación dan apoyo a las mediciones del clima emocional de las organizaciones y países mediante observaciones realizadas por expertos conocedores del contexto que se quiere evaluar. La escala de clima emocional mostró una buena fiabilidad interna para el conjunto de los diez ítems, aunque fue más baja para las emociones positivas y negativas por separado. Para el análisis de fiabilidad interjueces, la correlación entre los balances de clima de cada par de observadores fue significativa y positiva, lo que se complementa con la ausencia de diferencias significativas entre observadores en los rangos medios de 9 de las 10 emociones de la

escala, y en los climas positivo, negativo y balance. Para valorar el alcance de estos resultados hay que tener en cuenta que el número de ítems de la escala era casi igual al de establecimientos evaluados, el que las alternativas de respuesta para cada ítem de la escala de clima emocional no fueran dicotómicas sino de cinco alternativas, y el hecho de que dos parejas diferentes de expertos, y no una, se repartieron la evaluación del clima de once centros. Bajo estas constricciones de la investigación, los resultados de fiabilidad interna e interjueces se consideran aceptables.

Además, se encontraron relaciones coherentes entre las evaluaciones del clima y las de la calidad de los servicios ofrecidos por la institución. Entre éstos, aparecen con especial importancia el desempeño de los guardias y la existencia de oferta de talleres (que engloban muchas actividades) a los internos. Quizá la relación encontrada entre clima y desempeño de la guardia refleje en realidad las facilidades que se les dio a los investigadores en el acceso a los internos y a información sobre ellos, pero la relación encontrada entre talleres y clima se asemeja a los hallazgos de investigaciones precedentes en las que los internos evaluaban el clima de su patio e informaban de su participación en una lista de actividades (Ruiz & Páez, 2002).

Por otro lado, las correlaciones halladas entre el clima emocional y las estadísticas oficiales de capacidad, ocupación efectiva y densidad propor-

cionan validez ecológica al perfil de resultados que muestra la escala de clima emocional, ya que los entrevistadores sólo conocían el número de internos/as de los establecimientos que visitaron, y aunque no se puede descartar que los entrevistadores hayan compartido entre sí información, formal o anecdótica, de los establecimientos visitados por cada uno de ellos, hay que recordar que se les pidió que evaluaran dichos centros sólo después de haber terminado la recogida de datos del proyecto en que se enmarcó las visitas, y sin tener conocimiento previo de que se les iba a solicitar que realizaran dicha evaluación.

Por último, el perfil de emociones salientes —mucho tristeza y soledad y baja alegría y confianza en la institución— coincide con los resultados encontrados con puntajes dados por los propios internos en otras investigaciones (Ruiz & Páez, 2002; Ruiz, 2005; Rozo, 2006).

CONCLUSIONES

El clima organizacional de las prisiones se ha medido en la gran mayoría de los casos mediante cuestionarios respondidos directamente por los usuarios de tales instituciones —reclusos, guardias, personal administrativo— (por ejemplo, Sancha, 1987; Houston, Gibbons & Jones, 1988; Del Caño & Domínguez, 2000). En ciertas circunstancias, la aplicación de encuestas a los usuarios o miembros de las organizaciones pue-

de presentar dificultades. En el ámbito de las prisiones, tales dificultades pueden consistir en falta de recursos económicos para llevar a cabo aplicaciones de instrumentos a los reclusos, o medidas de seguridad que restrinjan la circulación o presencia de investigadores externos por las diferentes áreas de los establecimientos, o plazos temporales muy reducidos para entrega de informes de resultados, que aplicaciones masivas de instrumentos o logran cumplir. Es en estas circunstancias cuando puede resultar de utilidad el recurso a expertos externos para llevar a cabo evaluaciones del clima organizacional.

La utilidad de tales evaluaciones debería descansar en la satisfacción de al menos cuatro aspectos: 1) ser realizada por al menos dos evaluadores, para poder analizar la fiabilidad interjueces, 2) que ésta sea aceptable desde el punto de vista psicométrico, 3) que los evaluadores tengan experiencia laboral en contextos similares, y 4) que tales evaluaciones guarden relación con aspectos objetivos de la organización, lo cual permite mostrar que tales evaluaciones se anclan en elementos diferentes de la subjetividad del observador externo.

Así, en lo que se refiere al concepto de clima, para poder establecer que existe un efecto grupal, los indicadores basados en evaluaciones de usuarios o expertos deben de mostrar correlaciones coherentes con indicadores macroobjetivos (Páez & cols., 1997). En la presente investigación, las evalua-

ciones del clima realizadas por los informantes clave mostraron correlaciones significativas con indicadores macro de capacidad, ocupación y densidad de los establecimientos.

De estas tres variables, la que presenta una relación más estrecha con el clima emocional (y dejando de lado si el establecimiento es de hombres o de mujeres), es la ocupación efectiva de plazas del centro. Un mayor número de internos se asociaría a niveles más negativos de algunos aspectos del clima emocional. Ello podría explicarse de la siguiente manera. Por un lado, un número alto de internos puede limitar las posibilidades de acceso a recursos escasos de talleres, de trabajo en prisión y de otro tipo de programas (JHSA, 2003). Ello influiría en el clima emocional percibido por medio de tres caminos: exposición de proporciones importantes de internos al tedio y la monotonía de la vida en prisión, generación de resentimiento y sensación de abandono de la institución del cuidado que deben a los reclusos, y, facilitación de la fuerza que puede tomar el código del interno, al carecer de fuentes institucionales de ocupación del tiempo y organización prosocial de los internos. Así, se ha encontrado que un peor clima emocional se asocia con una cultura carcelaria de violencia y evitación (Ruiz, 2004) mientras que la participación en actividades que incluyen modelos prosociales y activismo por parte de los internos se asocian con un clima positivo más elevado. Los talleres que se ofrecen en las institu-

ciones carcelarias y penitenciarias de Colombia, presentan a menudo estas características, ya que buscan o exigen la participación activa de los internos, yendo más allá de las intervenciones meramente informacionales, y suelen incluir modelos prosociales (por ejemplo, maestros externos a la institución o internos que, tras un proceso de selección, pasan a dar capacitaciones a otros internos).

Por tanto, de acuerdo a los resultados expuestos en este documento, no sería tanto la densidad (tasa de ocupantes por plazas a ocupar) sino la sobreocupación; es decir, un número elevado de internos, la variable que se relaciona más con un empeoramiento del clima. Quizás un aspecto que subyace a la relación entre sobreocupación y clima es la tasa de internos por empleados, tasa que va a ser mayor cuanto mayor sea el número de internos en el centro. Existe evidencia que un mayor contacto con profesionales de tratamiento (educadores, trabajadores sociales, psicólogos/as) se asocia con evaluaciones más positivas del clima emocional (Ruiz & Páez, 2002). Investigaciones futuras podrán profundizar en este y otros aspectos, para desarrollar modelos comprensivos de las múltiples variables y sus relaciones que pueden darse en torno al clima emocional en prisión, y que brinden elementos útiles para la intervención con internos y empleados.

Otra cuestión relevante en la que se podría profundizar en futuras inves-

tigaciones versa sobre los aspectos que facilitan o dificultan al experto externo capturar el clima emocional que predomina en una organización. Desde el lado de la organización, implica discriminar entre el clima emocional y otros fenómenos emocionales, como la atmósfera emocional, menos duradera y estable que el clima (De Rivera, 1992). Desde el lado del experto se requiere una mínima capacidad y disposición para dejarse impregnar por el clima del contexto. Se ha postulado que una de las formas en que se transmite y se capta el clima emocional es la del contagio emocional (Fernández-Dols, 1999), el cual involucra expresar las emociones a nivel facial y corporal y ser capaz de reconocerlas, pero también se ha constatado diferencias individuales en la susceptibilidad al contagio emocional (Bakker, Schaufeli, Sixma, Bosveld, 2001), por lo que no está claro aún cuál sería el nivel adecuado de susceptibilidad al contagio emocional, para realizar evaluaciones precisas del clima, minimizando los riesgos de sobreestimar o subestimar la presencia de determinadas emociones en el grupo evaluado.

REFERENCIAS

- Anguera, M.T. & Redondo, S. (1992). La evaluación de la intervención penitenciaria. *Delincuencia/Delinquency*, Número monográfico 3 (3), 245-289.
- Bakker, A.B.; Schaufeli, W.B.; Sixma, H.J.; Bosveld, W. (2001). Burnout contagion among general practitioners. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 20 (1), 82-98.
- De Rivera, J. (1992). Emotional climate: social structure and emotional dynamics. *International Review of Studies on Emotion*, 2, 197-218.
- De Rivera, J. (1994). *An introduction to emotional climate*. Manuscrito no publicado.
- Del Caño, M.; Domínguez, J.M. (2000). Percepción del clima social en centros penitenciarios. *Revista de Estudios Penitenciarios*, 248, 45-68.
- Fernández-Dols, J.M. (1998). Estudios sobre clima emocional. En R.A. Barón y D. Byrne (eds.). *Psicología social*. Madrid: Prentice-Hall, 99-101.
- Houston, J.G.; Gibbons, D.C.; Jones, J.F. (1988). Physical environment and jail social climate. *Crime and Delinquency*, 39 (4), 449-466.
- John Howard Society of Alberta (2006). *Prison overcrowding*. Documento recuperado de www.johnhoward.a.edu.ca el 17 de julio de 2006.
- OIP (Observatorio Internacional de Prisiones, 1996). *Informe 1996*. Sain-Just La Pandue: Chirat.
- Páez, D.; Asún, D. & González, J.L. (1995). Emotional climate, mood and collective behavior. En H. Riquelme (ed.) *Era of twilight*. Bilbao-Hamburg: Dpt. of Social Psychiatry, University of Hamburg.
- Páez, D.; Basabe, N. & Asún, D. (1995). Clima emocional y conducta colectiva en Chile. En E. Garrido & C. Herrero (eds.) *Psicología jurídica, política y ambiental*. Salamanca: Eudema.
- Páez, D.; Ruiz, J.I.; Gailly, O.; Kornblit, A.; Wiesenfeld, E.; Vidal, C.M. (1997). Clima emocional: una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*, 1; (12): 79-98.
- Peiró, J.M. (2000). Emotional climates at work: determinants of the formation process of collective emotions. *XXVII International Congress of Psychology*, Estocolmo; 23-28 de julio.
- Reisig, M.D.; Lee, Y.O. (2000). Prisonization in the Republic of Korea. *Journal of Criminal Justice*, 28; 23-31.
- Rozo, J. (2006). *Estrés y clima emocional en una muestra de internos en la Cárcel Distrital de Hombres y Anexo de Mujeres de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado.
- Ruiz, J.I. (1999). Estrés en prisión y factores psicosociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 8, 120-130.

- Ruiz, J.I. & Páez, D. (2001). Satisfacción laboral, burnout y clima emocional en empleados de prisiones. *Acta Colombiana de Psicología*, Monográfico de Psicología Jurídica, (6): 41-65.
- Ruiz, J.I. (2005). *Un modelo sociocultural del encarcelamiento: afectividad, factores psicosociales y cultura*. San Sebastián: Universidad del País Vasco. Tesis de doctorado.
- Ruiz, J.I. (manuscrito en revisión). Emotional climate in Latinoamerican prisons. Manuscrito sometido a revisión para ser publicado en el *Journal of Social Issues*.
- Sancha, V. (1987). Clima social: sus dimensiones en prisión. *Revista de Estudios Penitenciarios* (232): 99-119.
- Wamsley, R. (2003). Global incarceration and prison trends. *Forum on Crime and Society*. 3 (1, 2), 65-78.

Fecha de envío: xxxxx 00 de 0000

Fecha de aceptación: xxxxx 00 de 0000